

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 30 de Abril de 1936

NUMERO DE HOY 5.676

## EL PETROLEO QUIMICO Interesantes aportaciones a la riqueza ganadera española

Por ley de Agosto de 1935 se establece en España la industria de combustibles líquidos obtenidos en la destilación de pizarras bituminosas y lignitos que abundan en el subsuelo de algunas comarcas españolas. Entre los diversos procedimientos indicados por la química para la producción directa del petróleo, valiéndose de los combustibles citados, tres son los métodos más empleados, ya prácticos en las naciones industriales. El patentado por Bergius que consiste en la hidrogenación del carbón o de sus alquitranes para convertirlos en hidrocarburos; el de Fischer, que se realiza gasificando el carbón con vapor de agua y sintetizando el óxido de carbono e hidrógeno que resu ta, obteniéndose hidrocarburos ligeros y el de destilación de las materias carbonosas, que produce también hidrocarburos ligeros, dejando como residuo de la destilación una especie de coque que puede emplearse en calefacción. Este procedimiento es el más sencillo, no exigiendo la complicación de aparatos y múltiples operaciones como los dos anteriores.

El 40 por 100 de la bencina producida en los Estados Unidos se obtiene por el procedimiento denominado *Crac King*, descomponiendo bruscamente en calderas recalentadas los productos que deben

transformarse y destilando seguidamente las esencias obtenidas, de manera análoga se transforman en esencias de petróleos por destilación las pizarras bituminosas o materiales asfálticos.

Es importante en este procedimiento la cantidad de residuo, que consiste en una especie de coque, que queda en la destilación, pues asciende a unas ocho veces de la cantidad de benana obtenida en el caso de emplearse lignitos y a unas catorce empleando hullas.

Si este residuo, semicock obtenido, llega a encontrar fácil aplicación para su 100 en calefacción en grandes cantidades, la producción del petróleo sintético podrá considerarse como una industria de excelentes rendimientos.

Actualmente, petróleos y gasolinas constituyen un factor esencial en la vida de las naciones. Por eso, todas ellas quieren e investigan los medios más aptos para producir estos carburantes con los elementos minerales que más abundantes y en mejores condiciones se hallen en el suelo nacional, dejando de ser importadoras de otras naciones.

Actualmente la gasolina es tan precisa para las necesidades creadas por el hombre, como el pan de que diariamente se nutre.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Nos referimos a la nueva forrajera Pasto del Sudán, de reciente introducción en el suelo hispano por la revista agrícola barcelonesa «El Cultivador Moderno».

Ofrece esta forrajera, entre sus muchas ventajas, la de reunir la inestimable condición de ser muy resistente a la sequía y a los climas ardorosos, lo que facilita extraordinariamente intensificar las crías y alimentación de ganados aun en las regiones de escasas lluvias y en las de secano que disponen de aguas insuficientes para dedicar las tierras al cultivo de otros forrajes, como alfalfas y similares.

La particularidad que presenta el Pasto del Sudán de dar forrajes abundantes y nutritivos en los secanos, permitiendo con ello implantar la explotación de ganados en circunstancias que sin el recurso de esta gramínea africana se hacen imposibles o por lo menos muy dificultosas, pone de relieve el extraordinario valor que tiene, sobre todo donde las condiciones hidrológico-climáticas constituyen el obstáculo casi invencible o muy difícil para hacer que prosperen con éxito las empresas e iniciativas de carácter zootécnico.

Es por las especiales y sobresalientes aptitudes que caracterizan el Pasto del Sudán, de desarrollarse potente y ofrecer al agricultor ganadero hierbas abundantes, el motivo por el que cabe sintetizar en una sola expresión la prodigalidad de las producciones, y que se le designe con el nombre de alfalfa de los secanos, calificación acertada que se ajusta a la realidad en lo que tiene de similar a ésta por sus altos rendimientos. Es, por lo tanto, equivalente el calificativo que a la alfalfa se le asigna como la reina de las forrajeras de riego, cabe hacerlo con el Pasto del Sudán, como forrajera de las tierras secas.

La mayoría de países de clima templado, son aptos para el cultivo del Pasto del Sudán. Debido a su precocidad, aun en las regiones algo frías, produce, si bien no tanto como en las zonas templadas y cálidas.

Las heladas fuertes contrarian a esta planta, lo que aconseja hacer las siembras cuando aquellas no son de temer.

El Pasto del Sudán, por ser muy rústico, no exige labores esmeradas en la preparación del suelo. Basta removerlo con un paso de arado, conviniendo efectuar esta labor con alguna anticipación al otoño, pasando después de esparcida la semilla, una tabla o una rastra de discos y, a falta de ésta, dando una aradura cruzada.

La mejor época de efectuar las siembras es la primavera, pasado el período de las heladas. Pueden hacerse las siembras a voleo, en cuyo caso se emplean de 18 a 20 kilos de semilla por hectárea. Si la siembra se hace en líneas, puede hacerse usando las sembradoras de trigo.

Repartida la semilla, conviene taparla bien para que no sea pasto de los pájaros. Pasando una rastra o rastreando el sembrado con ramas, esta labor queda facilitada. La semilla no debe quedar enterrada a mayor profundidad de cinco centímetros.

Las siembras del Pasto del Sudán no requieren otros cuidados, pues se defienden solas contra las hierbas adventicias, ahogándolas con su follaje exuberante.

Recolección.— Se echarán a los campos de esta forrajera los animales o se cortará según se desee, cuando empiecen a asomar las panojas. Enseguida retoña macullando con fuerza y cuando tiene el diez por ciento espigado, se puede cortar o pastar de nuevo lo que sucede al mes y medio, según sean los años mas o menos favorables. Si la hierba del Pasto del Sudán se quiere heneificar, se opera como si fuera alfalfa.

Este heno es muy sabroso, comiéndole con avidez los animales.

En esta forma pueden obtenerse tres, cuatro y hasta cinco cortes en años propicios.

Recordamos que el promedio de los cortes asciende cada uno, por hectárea, a 38 toneladas, con una producción de cerca 200 toneladas en cinco cortes, producciones que corresponden a 48 toneladas de heno, correspondientes a unas diez toneladas de heno por corte, según los años.

El valor forrajero del Pasto de Sudán, es el de las buenas forrajeras. Contiene bastante proteína y las materias minerales de mas valor para la formación de carne y de hueso.

Resumiendo las particularidades de esta gramínea forrajera de los secanos, damos el extracto de las características que la distinguen, según el Laboratorio Botánico Argentino.

Pasto de Sudán.—Planta forrajera de buena calidad; rústica, vigorosa, no vivaz ni invasora; forma matas de varios tallos o cañas; sus raíces son filiformes y numerosas. Las cañas alcanzan de 1'50 a 2 metros de altura y mas; son de grosor mediano cuando la sementera es densa o tupida y adquieren hasta un centímetro de diámetro y mas, si vegetan aisladas; los falsos frutos, vulgarmente semillas, son de cinco a seis milímetros y medio con las semillas verdaderas o cariopsis de color amarillento, claro. En clima templado: cálido: dura mas de un año, sin ser vivaz; en clima templado es anual.

Siembra.—Se siembra en líneas o a voleo en cantidades variables entre 25 y 30 kilos por hectárea desde principios de primavera, según la latitud; vegeta rápidamente; suministra tres, cuatro y mas cortes al año. Resiste el pastoreo. La composición del forraje es buena y el valor alimenticio elevado.

Para terminar, solo diremos que en España, debido a la feliz iniciativa de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», se ha ini-

ciado ya su siembra con éxito esplendente y que la coincidencia de apreciaciones sobre el valor del Pasto del Sudán en todos los países que lo han adoptado definitivamente nos mueve a recomendar a los agricultores españoles que intensifiquen el cultivo por tener la convicción de que puede ser altamente propicio para el mejoramiento y prosperidad de la agricultura y de ganadería nacional.

R. DE MAS SOLANES.

## Ayuntamiento de Soria

### Referendum para el empréstito

Para evitar confusiones, se pone en conocimiento de los electores que en la papeleta de votación, en la línea en blanco, ha de escribirse la palabra «SI» cuando se esté conforme con el empréstito, la palabra «NO» en el caso contrario.

El caudal de agua del Manantial «La Poba» en estiaje es suficiente según el proyecto para una población de 30.000 habitantes.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA  
Capital... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064'74

### SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Code de Pevalver 13  
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18  
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes  
BANCA BOLSA CAMBIO  
TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.  
Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

## Será usted:

- Apto para la vida,
- Animoso para el trabajo,
- Fuerte para el sport,
- Alegre en el hogar.
- Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



Nó se vende a granel.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,  
Domina la Neurastenia,  
Estimula el Apetito,  
Evita el Raquitismo,  
Enriquece la Sangre,  
Nutre y Fortifica.  
Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD  
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente.  
Grageas en cojitas precintadas. Pídale en farmacias.

## DR. JOSÉ ABADAL RIOJA

DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS  
LABORATORIO RAYOS X

Martin de los Heros, 81. entfo. MADRID

Tel. 48042

Primer Aniversario  
EL SEÑOR

## D. Emiliano Hernández Calonge

Oficial 1.º de Hacienda

Falleció el día 3 de Mayo de 1935

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus hermanos don Felipe y doña Fortunata, sobrinos y sobrinos políticos:

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Soria 30 de Abril de 1936.

Las misas que se celebren el día 4, a las siete en el Asilo de la Enseñanza, la conventual de las Carmelitas, las de 8, 8,30 y 9 en la Parroquia del Espino, así como el Oficio de Difuntos a las 9,30 en la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

La asistencia a estos actos de piadosa caridad, será a la familia de reconocida gratitud.  
(No se reparten recordatorios)

## Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

Los cenillos sean quitos de coger desde el primer día de septiembre hasta tres semanas después de Sant Miguel. Trillos, 6 forcas, 6 palas desde el día de Sant Johan hasta el de Santa María de mediado agosto.

El carbón puedan lo facer sin foia desde el día de Sant Martin hasta el día de Pasoua de Cuaresma, 6 dende hasta el día de Sant Martin que lo firiere sin foia, peche cinco mencales. Et si rozando el verezo pora facer carbón, raiz de roble 6 de pino, 6 de grumada alguna fuere cortada 6 arrancada, aquel que lo ficiere non sean montado por ello. El que fuere fallado sacando carbón fuera del termino en carretas, peche tres maravedis, 6 pierda el carbón, et si fuere fallado con bestia peche cinco mencales, 6 pierda el carbón.

Si alguno fuere fallado haciendo caminata, 6 encendiendo los montes 6 haciendo forno de pez echento al fuego, 6 fanganlo redimir por euando auer pudieren.

Todo aquel que fuere fallado traiedo caminata, peche diez sueldos, 6 pierda la caminata. Tod aquel que fuere fallado haciendo raio 6 traiedo los faza su casa, peche tres maravedis. El que fuere fallado sacando toda de pino verde, peche cinco mencales, saluo si la ficiere en cabzada, 6 en pino seco, que non haia calonna ninguna.

Qui fuere fallado cortando texo, 6 azeuo, con cuchielo 6 con otra ferramienta alguna, 6 traendolo en bestia, 6 en carreta peche cinco mencales.

Las cabras non entren en ella cevosa del día de Sant Miguel hasta primer día de Maio, 6 si fueren ni falladas que gelas monten, 6 peche por cada una serdos dineros.

Ninguno non sea osado de pescar truchas desde el día de Sant Miguel, hasta mediados marzo, 6 qui las pescare peche un maravedi, 6 pierda la pesca, 6 si las pescare de noche con hachas 6 ierva, en qual quier tiempo que que sea, peche la calonna doblada, 6 pierda la pesca.

Qualquiere que pescare con esparauer de hurga en ningun tiempo, peche cinco sueldos, 6 pierda el esparauer 6 la pesca.

Otrosi aquel que pescare con manga 6 con cuevano, 6 secare los rios desde mediado de abril hasta Sant Martin peche cinco sueldos, 6 pierda la pesca, 6 aquello conque pescare, 6 la calonna de la pesca sea de qualquier que lo fallare pescando.

Aquel rozare en su heredad non sea montado por ello, nin por rozar seco en los exidos del término, 6 si rozare verde en los exidos del término, peche cinco mencales.

Tod aquel que ficiere soldada, fagala de cinco palmos en lueno, 6 si de maior marco la ficiere, peche un maravedi por cada día quantos días la traxiere a vender, 6 pierda la madera menuada, 6 peche la calonna.

Todas estas calonnas sobredichas, también de los montadgo

sobredichos de los de fuera del término, como de los vecinos que sean de los montaneros que guardan los montes, 6 de aquellos montaneros que señaladamiento los fallaren en el fecho á los dannadores en las cosas sobredichas fuera sacado lo de la pesca, que sea segud dicho et en el quarto capítulo antedeste.

Si alguno entrare, 6 tomare de los exidos, 6 cauo las carretas usadas de Conceio en la Vella 6 en las Aldeas, que lo recabde quien el Conceio por bien toviere.

(Continuará.)

## SORIANOS:

El día 3 de Mayo a votar todos el referéndum.

### De cuatro disparos, mueren el ex-jefe de Orden público de la Generalidad D. Miguel Badia y un hermano suyo

BARCELONA.—A las tres y veinte de la tarde del pasado martes, salian de su casa de la calle de Muntaner, 52, esquina a la del Consejo de Ciento, los hermanos don Miguel y don José Badia, que vivian con su madre y con sus hermanas.

Los dos, a pie, se dirigian hacia la a acera de la derecha, cuando al pasar frente a la casa número 38, dos individuos jóvenes, bien vestidos, que estaban situados detrás de un automóvil, les hicieron tres disparos. Miguel Badia cayó muerto en el acto, de un balazo en el pecho.

José cayó herido con la cabeza y el cuello atravesados por los proyectiles. Acudió una pareja de Seguridad de a caballo, dirigiéndose hacia la calle de Muntaner. Unos transeúntes les indicaron el coche el coche en que iban los agresores, pero estos zigzagueando con el vehículo lograron desaparecer.

Un capitán del Ejército que había en la misma casa de Badia, salió pistola en mano, pero los agresores habían desaparecido.

Las victimas fueron conducidas al Dispensario de la calle de Sepúlveda donde Miguel ingresó cadáver y su hermano falleció poco después.

La noticia se difundió rápidamente y acudieron al Dispensario numerosos elementos del Estat Catalá que se mostraron muy indignados.

Al llegar al Dispensario el diputado señor Trabal le hicieron objeto de algunas manifestaciones incorrectas, pero Trabal logró apaciguarles y serenarles. Llegaron después los consejeros de Trabajo y Gobernación. Acudieron igualmente la madre y las hermanas de las victimas, pero no se les permitió ver los cadáveres.

## “EL MUNDO ENFERMO,”

Por Mac Hin

La sociedad en la época actual, se halla atacada por una enfermedad de graves consecuencias, y es preciso atajar el proceso evolutivo de la misma, para evitar el caos a que nos conducen, la falta de reflexión de los hombres sus anhelos continuos y febriles por las cosas de este mundo, y el deseo ruín de riquezas y placeres, que poco a poco van debilitando en los ánimos los más nobles ideales y los sumergen en las cosas terrenas y transitorias, sin permitirles levantarse a las consideraciones de las eternas verdades, de las Leyes de Dios, única fuente de todo lo que existe y único fin del Universo creado.

Con palabras semejantes, sino idénticas, recuerdo haber teido una alocución del Papa Pio XI, a los fieles de todo el Orbe y son a mi juicio estas mismas, las que debieran tener presentes hoy, cuantos se honran perteneciendo al Catolicismo, pero con la particularidad de que tienen trascendental importancia en esta época que muy bien pudiera decirse señala un jalón importantísimo en la Historia de la Iglesia.

No es aventurado afirmar, que se ha llegado al límite de una era en la que se hace patente la necesidad absoluta de remediar muchos problemas, que de no hacerlo, habrán de imposibilitar a todo trance el desenvolvimiento racional de la sociedad humana.

Los acontecimientos actuales, son como nuevo toque de clarín que llama a la lucha, a quienes teniendo obligación moral y material de lanzarse a ella, no lo han hecho, bien por cobardía o por vergonzosa indiferencia; y es ahora, cuando las notas de ese toque se extiende como nunca a todo el mundo, sin distinciones ni privilegios, para que todos unidos como un apretado haz, reconquistemos la paz del Universo, por medio de la cristianización de los pueblos.

Es nuestro deber ir a la lucha con buena voluntad, fe en el destino y la pureza y sublimidad de nuestro ideal, haciéndolo todo por Cristo e inculcando a los hombres con nuestro ejemplo, un espíritu de sacrificio que haga enmudecer a nuestros mayores enemigos.

Es a los patronos y obreros, a quienes llega una de las notas más potentes de ese toque, y sobre todo a las clases ricas y burguesas.

Yo quisiera hermanos que militais en las gloriosas filas del Cristianismo, que estas líneas fuesen eco de esas notas, llamando en vuestra conciencia y en vuestro corazón, para que al sentirlo, ninguno de vosotros, permaneciera indiferente, ante las horas de lucha y de persecución que nos aguardan.

Debemos demostrar a todos, para que lo vean también nuestros detractores, que no solo tenemos fe, sino que la acompañamos con obras, desenmascarando de una vez, a quienes alardeando de Catolicismo, son perfectos judíos y explotadores del prójimo, arrojando de nuestros templos si es preciso, a estos mercaderes, y ganando con el ejemplo de abnegación y sacrificio por amor a Jesu-Cristo, a todos los pobres y humildes, que por ser tales, aquellos no quisieron reconocer como hermanos, siendo todos hijos de Cristo, y acabando así con el apartamiento que venimos padeciendo entre las cosas del culto y las gentes de los pueblos.

### Delegados de Trabajo, Inspectores y Auxiliares

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el Programa, «Contestaciones», textos y leyes, dirijanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos

## EL AGUA DE LA “TOBA,”

A VOTAR EL REFERENDUM

Ha llegado el momento de resolver un problema de gran trascendencia para Soria. El hecho de abstenerse de votar el referendun es tanto como no prestar ayuda al sacrificio que el Ayuntamiento se impone, y demostrar no sentir el amor a la patria chica.

Este asunto aislado de todo lo que se llame política, debe quedar bien definido en las urnas. Debe votarse con arreglo al criterio de cada cual, pero votar, ir a las urnas para decir SI ó NO, para que no quede la conciencia intranquila, y además, por el hecho de abstención que sirva más tarde de crítica o pretexto para censurar. La cobardía es necesario desterrarla; tener amor a la patria, amor a las necesidades del pueblo que se pretende elevar y proteger de problemas tan necesarios como el presente, por tal, la Corporación debe saber con exactitud el pensamiento del pueblo, por eso lo pone de manifiesto, para evitar criticas, para evitar dudas, para llevar o nó a cabo la obra. Es pues el pueblo quien tiene la palabra el día 3 del próximo, y quien debe responder.

Enterados nosotros del magnifico estudio del capacitado ingeniero de Caminos Canales y Puertos, hijo de Soria, don Clemente Saenz, nos dice, que el caudal de agua del manantial “La Toba,” en estiaje es

suficiente para una población de 30 mil almas. Esto en la actualidad sin mas sondeos ni haber buscado el pantano de agua, fácil de encontrarse. De donde se deduce, que si este problema que lleva años y años sin tramitarse, unas veces por temor y otras muchas por indecisión de Municipios, ahora que estamos en el punto preciso de resolverlo no se hace, el pueblo no tendrá derecho a quejarse nunca jamás de que Soria no está dotada de agua. Y si algunas personas pretenden interrumpir la labor, bien por política, bien por lo que fuere, que no se llamen sorianos y que se marchen que estarán mejor en otras partes que en su propia tierra que será la primera en despreciarles.

Confiados en la pericia en el intelecto y buen deseo y voluntad de nuestro paisano el Ingeniero Sr. Saenz, votamos con toda fé el referendun en unión de nuestra familia, amigos y sorianos que como nosotros velan y piensan por el bienestar de este rincón que nos vió nacer y donde descansarán nuestros restos.

A votar se ha dicho sorianos, no dejéis uno solo de emitir vuestro sufragio si queréis ver a vuestra ciudad dotada del elemento principal y prescindir de caciques que han sido y son, la ruina de España

Julio Rioja.

### En Sevilla asesinan a nuestro paisano don Pedro Sanz García

Con verdadero sentimiento llegó a nosotros el pasado jueves por la tarde, la fatal noticia, de que a nuestro querido amigo y culto soriano don Pedro Sanz García, al salir de una carpintería donde había ido a cobrar una cuenta, un grupo de individuos le hicieron una descarga hiriéndole de siete balazos.

D. Pedro García, fué conducido al Equipo Quirúrgico del Prado en Sevilla para prestarle auxilio en momentos ya de agonía.

No es posible pensar que motivos darian lugar a este atentado, mucho mas, conociendo todo el mundo las buenisimas cualidades de don Pedro, su amor al pobre, al obrero, a todos.

Nos hace creer que esto ha sido una equivocación magistral, no cabe duda, pues de las condiciones tan excepcionales en cultura, honradez, persona de bien como el Sr. Sanz no se encuentran siempre. Con brillantez desempeñó la dirección de la Escuela de Artes de Toledo; después la de Argeciras y actualmente era profesor de la de Sevilla.

Sentimos esta desgracia inesperada y acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa D.ª Carmen Ruano, e hijos y a su próximo pariente D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de esta Colegiata.

### El pleito con los toreros mejicanos

El Delegado de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos en esta provincia D. Paulino Maseda, nos ruega publiquemos lo siguiente:

«La Asociación de Matadores de Toros y Novillos y la Unión de Picadores y Banderillos tienen el deber de informar a la opinión de los términos exactos en que se encuentra planteado el problema suscitado por la aplicación a los profesionales taurinos de las leyes sociales vigentes que regulan el el trabajo de los extranjeros.

Los toreros españoles vienen sufriendo las trabas y restricciones que los gobiernos de todos los países han impuesto para proteger el trabajo de los artistas en cada nación, y en cambio, ni el principio de reciprocidad establecido en España desde el año 1931 ni el decreto de 29 de agosto de 1935 sobre concesión de carta de identidad profesional han sido aplicados a los extranjeros, que cada año en mayor número, y en el presente en número alarmante, se acongen a la hidalguía y a la generosidad de los españoles.

Los vocales inspectores del Jurado Mixto Taurino, en cumplimiento de un deber cuya dejación constituiría para los mismos una gravísima responsabilidad, han solicitado lisa y llanamente que se cumplan las leyes vigentes y las disposiciones emanadas del ministerio de Trabajo, teniendo que dolerse de que al hacerse pública esta legítima y obligada solicitud se hayan lanzado algunas voces lastimeras en defensa de los ex-

## SORIANOS:

El día 3 de Mayo a votar todos el referéndum.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . 100.000.000  
desembolsado . . . . . 51.355.500  
RESERVAS . . . . . 70.592.954,34  
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935. . 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

## CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

tranjeros y atacando a los españoles, olvidando que la compasión y el sentimentalismo, si cabe emplearlos, es para el servicio de causas patrióticas, como las que estas asociaciones taurinas españolas patrocinan.

Un decreto de Agricultura

**El Estado facilitará semillas y abonos a los yunteros asentados**

Ha sido firmado un decreto de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los yunteros asentados en una misma finca, con arreglo a los decretos de este ministerio de 3 y 14 del pasado mes de marzo, dirigirán un escrito colectivo al Servicio provincial de Reforma Agraria formulando las peticiones de los diversos subsidios que necesiten para la explotación, de la finca en que hayan sido asentados. Acompañará a dicho escrito una relación nominal de individuos a los que deban concederse los subsidios, que tendrán carácter personal.

Art. 2.º Con el fin de evitar abusos y de que sean atendidas debidamente las legítimas necesidades de los yunteros, deberán distinguirse dos clases de subsidios:

a) Los que representen un adelanto para el sostenimiento de la familia campesina a quien se dió la tierra.

b) Los que supongan una aportación para el cultivo de la finca.

Art. 3.º Los primeros consistirán en entregas de trigo a los peticionarios, previa certificación de los trabajos que lleven hechos y en cantidad que no exceda en su importe del valor de dichos trabajos. A tales efectos se dispondrá de los depósitos de granos procedentes de garantías de pago al Instituto de Reforma Agraria que haya en la provincia.

Art. 4.º Los auxilios económicos que supongan aportación al cultivo de la tierra entregada consistirán en semillas adecuadas para la siembra y en los abonos procedentes.

Art. 5.º Para estos últimos anticipos deberá obrar antes del 15 de agosto del año actual en poder de los Servicios provinciales de Reforma Agraria, relación detallada de las peticiones por fincas, con la lista nominal de los que hayan de ser auxiliados. A la vista de ellas el Servicio provincial solicitará los créditos que deban ser concedidos por el Instituto de Reforma Agraria y procederá a la adquisición de las semillas y abonos solicitados mediante concurso, cuyas condiciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las semillas y los abonos deberán obrar en poder de los campesinos antes del 30 de septiembre de 1936.

Art. 6.º Los yunteros asentados en cada finca procederán al reparto y entrega de las semillas y de los abonos, levantándose acta en la que consten los acuses de recibo de los interesados.

Art. 7.º El reintegro de todos estos anticipos al Instituto de Reforma Agraria se hará:

a) Los de primera clase, en especie o en numerario y en la misma cantidad recibida por el yuntero.

b) Los segundos, en metálico, por el valor a que hayan resultado al Instituto de Reforma Agraria como consecuencia del concurso otorgado, con el aumento de un cinco por ciento para atender a los gastos de traslado.

Caso de no disponer de numerario para ello se efectuará un depósito en grano por el valor total del anticipo, más un diez por ciento para mermas y gastos de almacenaje, tasados al precio normal que registra el mercado.

Art. 8.º Los Ayuntamientos respectivos intervendrán en cada caso las peticiones y entregas que se hagan a los yunteros de su vecindad, haciéndose responsables subsidiariamente de su reintegro al Instituto de Reforma Agraria.

**¡Pobres labradores!  
¡Pobre España!**

Porque los labriegos, viviendo en ambiente tan sano, son la gente más sencilla, y los que con su constante labor, nos dan a todos el pan, primordial alimento para sostener la vida material, deber merecer la simpatía y el afecto común, y todos debiéramos estar a su lado, para infundirles alientos, y para despertar en su pecho, nuevos estímulos, ante la voz que tan de cerca suena en sus oídos, de Aquel que dijo al que no supo aprovechar bien las delicias y los encantos del campo; —con el sudor de tu rostro, comerá el pan.— Por eso, mientras en las grandes urbes, se sintieron las pertinaces lluvias del año corriente, quizá porque ellas no permitían aprovechar algunas horas para salir a la calle, y recrearse en el paseo, los que vivimos en continuo trato con los aldeanos, oíamos con pena profunda sus quejas y lamentos, cuando nos repetían, que les era imposible hacer las labores y sembrar los tardíos, porque la lluvia de tantos meses, tenía embalsadas las fincas, que esperaban la semilla.

En el fondo de su corazón tienen una luz, quizá debilitada por vientos mortecinos, tan nuevos como adversos, pero también está abierto aquel pecho a los aires propicios, y estos la encienden con una confianza ilimitada de que, de donde vino el agua que inundó, pueden muy bien venir, como han venido, el aire y el sol, que abran de par en par las puertas de esas fincas, para que en ellas, otra vez entren los labriegos a depositar el sudor y la semilla, que crezca y fructifique con la ayuda que siempre les prodigó el Amo del mejor labrador, que vivió en la Capital de España, y a quien recuerdan con el mismo cariño, los Aristócratas, y los que manejan el arado y el azadón en la ex Corte.

También es general el clamor de que apenas se puede salir al campo social, otras veces tan ameno como el campo de los labriegos, porque el agua turbia que fluye al golpe de la vara mágica que conculca el derecho ajeno, el respeto, base del orden, del progreso y de la paz, y el turbión de derechos y más derechos, que embarcan al mundo en la nave segura de, —aquí mando yo, y hago lo que me dá la gana,— le llevan al naufragio, al escalar el puerto de la más amplia libertad y aparente dicha.

Vamos con lamentable impasibilidad, como se ahogan los deberes en la balsa de los derechos que lo invaden todo, y así, nuestro más rico patrimonio, el del bien común, está tan amurallado e impenetrable como lo han estado con el agua, las tierras de los labradores.

El sol y el aire, que han absorbido el agua sobrante, les permite ya la entrada en sus piezas a los hombres rústicos, y allí están alegres y contentos, trabajando y cobrando nuevas fuerzas en su trabajo, que vislumbra horizontes y perspectivas más risueños.

Tan solo aire y sol se precisan en el campo social, para que sequen la balsa infecta y corrompida del egoísmo, y purifiquen la atmósfera que encierra al hombre en el pequeño círculo del yo, y le permitan descubrir y cruzar las fronteras del amor y del bien común, donde se vive tan a gusto como el campesino en su campo, porque allí anima y conforta la virtud de la esperanza.

¿Cuándo han tenido los labradores, hombres avezados al trabajo, más horas de descanso que en el año corriente? ¿Estaban satisfechos del triunfo? no; no podían estarlo; porque ese descanso, de haber persistido, era el heraldo que con potente voz les hubiera pregonado el hambre y la miseria como la lluvia tan fecunda de derechos en el campo social, es el heraldo de la revolución y del desorden, que se aban con todo, y alcanza bien pronto a todos.

Con leyes caldeadas en el horno de la más recta justicia, se

puede ordenar lo que está reclamado orden, para que, como por fortuna, no repetimos ya la frase que, ante las nubes tan llozonas repetíamos con frecuencia; —¡pobres labradores!—, no tengamos que repetir la que también, con pena y con dolor, hemos repetido muchas veces, —¡pobre España!— que va copiando las lecciones de Rusia, y ahoga su poder y su grandaza.

FELIX DEL PINAR.

**Este número ha sido visado por la censura**

**Ecos y Noticias**

**Las obras del Gobierno Civil**

Provisionalmente le han sido adjudicadas las obras del edificio a construir para Gobierno Civil en la suma de 411.375 pesetas al contratista soriano don Patricio Martínez Angulo. Cordial enhorabuena.

**El primero de Mayo**

La fiesta del trabajo se celebrará en Soria el día 1.º de Mayo cerrando el Comercio y la Industria todo el día. Hay infinidad de excursionistas que tienen preparado salir a pasar el día al campo.

**Mejoras urbanas**

Se están terminando las obras de alcantarillado en la bajada del Barrio de la Plaza de toros para unirlo con el colector principal de la ciudad. Estos trabajos fomentan la urbanización de nuestra ciudad.

**Alcalde de Agreda**

Ha sido nombrado Alcalde de la villa de Agreda en virtud de haber presentado la dimisión el que desempeñaba dicho cargo, el conocido abogado don Anastasio Vitoria.

**Vuelve el invierno**

Llevamos tres días de frío intenso. Con la mucha humedad que hay en la tierra y estas heladas, habrá que ver el resultado de los campos. Vamos a empezar el mes de Mayo y el aspecto es de Enero puro. Hasta el tiempo está loco.

**Para Buenos Aires**

Después de larga temporada en Soria, ha salido para la Metrópoli argentina nuestro distinguido amigo y paisano don Jesús Ruiz, acompañado de su señora esposa e hijos.

Lamentamos la ausencia de tan querido amigo a quien le deseamos mucha salud para que pronto podamos verle como es nuestro deseo en su tierra natal.

**SORIANOS:**

El día 3 de Mayo a votar todos el referéndum.

**Aniversario**

El día 3 de Mayo cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Emiliano Hernández Calonge, Oficial 1.º de Hacienda y soriano amante de su tierra.

Con tan triste motivo renovamos el pésame a sus hermanos don Felipe y doña Fortunata y demás familia.

**De Viaje**

HAN SALIDO:

Para Cuenca don Luis Rius Zunón, Gobernador civil de la provincia; para Madrid, don Sixto Morales, y don Enrique Ceballos.

HAN LLEGADO:

De Madrid don Adolfo Rodríguez de Cela; don Patricio Martínez e hija Pilar.

**Ante nuestras fiestas**

Los señores Jurados de Cuadrilla han dado un voto de confianza a la Comisión de festejos para que en breve se anuncie el Concurso del suministro de toros.

Nos enteramos del buen acuerdo que hay para hacer un brete en «Canada-Honda» con el objeto de tener los toros reunidos y evitar los actos de puro salvajismo que otros años se han cometido con las reses. Por tal felicitamos al concejal señor Marco iniciador de esta mejora muy conveniente por cierto.

**Misas**

Mañana 1.º de Mayo en el templo de San Clemente a las 8 de su mañana, empezarán las Misas Gregorianas por el alma de doña Clotilde Villa Contesini, recientemente fallecida. Todos los días laborables serán a las 8 y los festivos a las 9.

**CULTOS RELIGIOSOS**

Hoy empiezan en los templos del Carmen, Ntra. Sra. La Mayor, Hospicio, Hospital y Capilla de los R. P. Franciscanos el ejercicio de las flores a la Virgen a las horas de costumbre.

**Cultos a Nuestra Señora de El Mirón**

El próximo sábado, mayo 2, dará principio, D. m., la novena que en la santa ermita dedica anualmente a su excelsa Patrona la benemérita «Sociedad de labradoras de Soria». Todos los días, a las ocho de la mañana, celebrará una misa, y a las cinco de la tarde se rezará el rosario. Seguidamente se cantará una plegaria y se hará una lectura espiritual, terminando el piadoso ejercicio con la entonación de la Salve.

El día 10, domingo, a las once de la mañana, se celebrará una función solemne, interpretándose por la tradicional Capilla y Cuarteto la hermosa partitura de L. Réfice. Predicará don Santiago Gómez Santacruz. El elocuente orador predicará también en la función igualmente solemne con que —según laudable costumbre— han de honrar al glorioso S. Isidro el día 15, a las once de la mañana, los labradores devotos.

**Suscripción para el raid Soria-Buenos Aires**

Suma anterior....	235'25
D. Román Herrero de la Orden .....	25'00
Total.....	260'25

(sigue la suscripción)

**SORIANOS:**

El día 3 de Mayo a votar todos el referéndum.

**AVISO**

Con motivo de la festividad del día primero de Mayo, en dicha fecha quedarán suspendidos los servicios de Giro postal y Caja Postal de Ahorros, limitándose los repartos a la correspondencia urgente y los de admisión de certificados y valores a una hora solamente, que será de once a doce.

Las recogidas de buzones y salida de expediciones se efectuará normalmente.

Soria, 29 de Abril de 1936.  
El Admor. Pral.

**Los toros en Almazán**

Con un frío espantoso, incapaz de aguantarlo aquella plaza de madera impropia para esta clase de festejos; se inició un simulacro de corrida que como todos los años resulta mal, desagradable y sin la menor veta de lo que es el arte de Cúchares.

El público salió descontento, aburrido, habiendo visto a los «astros» con un pánico que arreciaba más que el propio «cierzo».

Es una verdadera lástima que la villa adnamantina no termine de una vez con este espectáculo, y edifique una plaza de toros de material, como la tiene Burgo de Osma. De este modo las corridas tiene otro viso y se aprovecha la bravura de los toros con toreros de alguna categoría que al público aficionado le dan la sensación de ir a ver algo.

Los demás festejos admirables, y tanto los bailes de sociedad en varios centros, como el resto del programa muy bien, y los visitantes satisfechos.

**Aviso al público**

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del día 2 de Mayo el coche que hace el servicio de Soria a Madrid, saldrá de Soria a las 2 de la tarde en lugar de las 12,30 como lo venía haciendo.

**Detenidos**

Por la Policía han sido detenidos los jóvenes de esta localidad José Martínez Verguizas y Pedro Jiménez a quienes se les acusa de haber repartido hojas clandestinas de Falange Española.

El Pedro dice, que dichas hojas las encontró tiradas en la Puerta del Sol de Madrid.

**Alquileres para el verano**

La Junta Provincial del Turismo de Soria nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Hallándose ya próxima la temporada veraniega y siendo el mes de Mayo la época en que habitualmente se verifican los alquileres de viviendas habitaciones amuebladas para residencia estival, la Junta Provincial pone en conocimiento de cuantos particulares deseen en Soria o en su provincia alquilar tales viviendas que pueden utilizar el servicio gratuito de información que tiene establecido sin más que dirigirse a la Oficina del Patronato Nacional del Turismo (Plaza de Acaña 3 Teléfono 99) manifestando las características de la vivienda que ofrecen en alquiler o las de la casa o habitaciones que solicitan.

**Pérdida**

Hace unos días se perdió desde la Capilla de los R. P. Franciscanos, a los Portales, un cuello de piel negra. A la persona que lo encontrase, se le agradecerá el entregarse en esta Administración donde será gratificada.

**La elección de Compro-misarios**

Votación obtenida en Soria y la provincia

D. Sixto Morales.....	24.022
» José Santos Jiménez.....	23.636
» Juan Antonio Gaya.....	18.572
» Teodoro del Olmo.....	18.196

**Música para el domingo**

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección de don Francisco García, el próximo domingo en la Plaza de Acaña.

- 1.º Curro Alamares.—Pasodoble Iruretagoyena,
- 2.º «Azabache».—Fantasía—Moreno Torroba.
- 3.º Serenata de «Impresiones de España».—Malat.
- 4.º «La Calejera».—Fantasía—Francisco Alonso.
- 5.º Alborada gallega.—Veiga.
- 6.º Ya no te quiero.—Zambra—Quiroga.

**Teatro Principal**

El sábado se proyectará en este Salón la gran producción, «El poderoso Barnum», de la que son protagonistas Wallace Berry y Adolfo Menjou.

Dada la calidad de artistas, esperamos sea un éxito.

Para el domingo la última producción nacional «Luis Candelas».

Esta película de reciente estreno en Madrid, será Soria, una de las primeras capitales que se exhiba.

La interpretación de «Luis Candelas» está a cargo de Pepe Romeu.

Apresúrese a encargar sus localidades, pues quizá luego sea tarde.

**Mutualidad General**

**Agro-pecuaria**

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y Ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja 2, Soria.

6-6.

**Lecciones de Taquigrafía**

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**

Reservas  
**70.500.000 pesetas**

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos



La Unión y el Fénix Español  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico

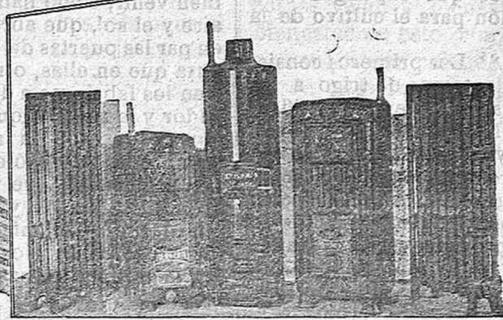
Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógenas

Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS

Vida e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

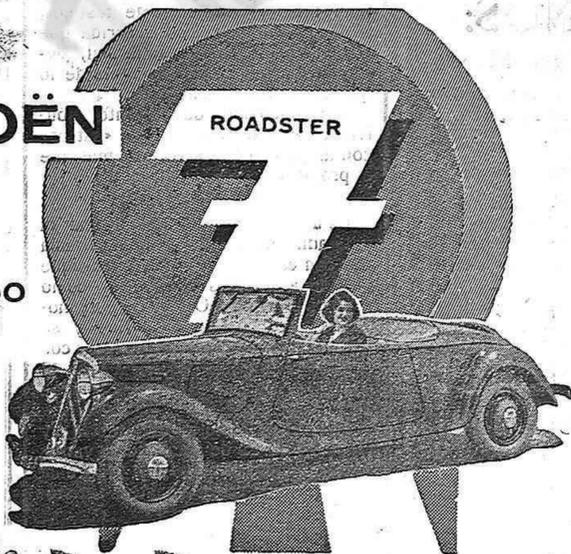
EL **CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS

DE

**VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "**ASEO**"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.